La Convención Demócrata Nacional

PARANA, Octubre 22. — Se reunió también hoy la Convención Demócrata Nacional.

La labor de la referida convención se limitó a designar sus autoridades pasándose luego a cuarto intermedio.

EL ORDEN

16 PAGINAS

PORTE PAGADO — "C. P. 771"

SANTA FE, DOMINGO 23 DE OCTUBRE DE 1932

AÑO V. — Nro. 1573

3.500 HOMBRES HAN MUERTO YA EN LA GUERRA ENTRE EL PARAGUAY Y BOLIVIA

CIFRAS OFICIALES EN ESE SENTIDO SE HAN DADO AYER EN ASUNCION

La lucha continúa en forma encarnizada frente a Fortín Arce cuya situación es cada vez más delicada

UNA INFORMACION DE LA PAZ

ASUNCION, Octubre 22. — Los oficiales que han llegado procedentes del Chaco, informan que se sigue combatiendo violentamente en la zona de Fortín Arce y que éste se halla totalmente sitiado por las fuerzas paraguayas, las cuales llevan contra la posición constantes ataques.

La situación del fortín es ya insostenible y su caída debe producirse de un momento a otro.

BAJAS A UN REGIMIENTO PARAGUAYO —

LA PAZ, Octubre 22. — Infórmase oficialmente que en uno de los últimos encuentros que se llevaron a cabo frente a Fortín Arce, los regimientos de Campos Loa, rechazaron un ataque paraguayo del que participó gran cantidad de tropas.

Dice el informe que al salir los paraguayos de las trincheras para lanzarse al asalto, fueron contenidos por un intenso fuego de ametralladoras y fusilería, viéndose enseguida obligados a replegarse con grandes pérdidas.

3.500 HOMBRES HAN MUERTO YA —

ASUNCION, Octubre 22. Ha sido publicado hoy un cálculo oficial acerca de las víctimas que hasta ahora ha habido en el Chaco, desde que se iniciaron las hostilidades.

El número de muertos, alcanza, según estas informaciones, a 3.500, habiendo luego millares de heridos y de prisioneros.

Una Marcha de Desocupados Hacia Londres se Realiza y se Tomaron Precauciones

LONDRES, Octubre 22. — Millares de desocupados que se encontraban en las afueras de la ciudad, han emprendido hoy una marcha de hambre hacia el centro.

La policía ha adoptado las debidas precauciones a fin de evitar que puedan ocurrir disturbios, aunque se asegura que la actitud de los manifestantes es pacífica.

Quieren Hablar en Catalan Los Andorrinos y Rechazan Sus Dos Idiomas Actuales

ANDORRA, Octubre 22. — La República se encuentra en estos momentos fundamentalmente agitada, por una cuestión que ha sido planteada poco menos que de improviso.

En efecto, una fuerte corriente de opinión, dirigida por varios líderes, ha iniciado una campaña contra la enseñanza de los idiomas castellanos y francés en las escuelas.

Quieren los andorrinos que se enseñe únicamente el catalán, y que dicho dialecto quede implantado como idioma oficial en la República.

Un Homenaje a Uriburu se Rindio en el Congreso de la Juventud Democrata Nacional

PARANA, Octubre 22. — Se reunió hoy el Congreso de la Juventud Radical, resolviendo sancionar una declaración en la cual censura acerbamente al gobierno de la Nación.

Juzga que su política es equivocada en lo que se refiere a su gestión financiera, y también en el orden económico, social y político.

Se ensalzó en cambio al gobierno de facto y a su obra y la asamblea se puso de pie en homenaje a la memoria de Uriburu.

Se Reunieron los Miembros Electos del Comité Nacional

BUENOS AIRES, Octubre 22. — Se llevó a a cabo hoy la anunciada reunión de los nuevos miembros electos del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical.

Se designó presidente provisorio de la asamblea al doctor Víctor Molina y se eligió a continuación la comisión de poderes, la cual quedó integrada por los señores Siri, Dillón, Ravignani, Gutiérrez Araujo, Lezcano y Fernandez Castro.

La Comisión entró enseguida a trabajar, la asamblea pasó a cuarto intermedio, para esperar su despacho, el cual se produjo poco después, aconsejando la aprobación de todos los diplomas. Se produjo sin embargo acerca de algunos un debate en el cual intervino enseguida la barra con gruesas palabras. El doctor Molina invitó a pasar a sesionar a una sala contigua, pero sin barra y se comprobó entonces que solo había presentes 49 delegados, por lo que se pasó a cuarto intermedio hasta el lunes a las 21 horas, para elegir presidente.

Se da casi como seguro que será elegido el doctor Carlos M. Noel.

SE ACUSA A HITLER DE HABER INTENTADO UN GOLPE DE ESTADO, SOBRE LA BASE DE RAPTAR AL PRESIDENTE VON HINDENBURG

BERLIN, Octubre 22. — El gobierno ha contestado hoy a la carta abierta que publicara ayer el jefe del fascismo señor Hitler, haciendo graves acusaciones contra von Papen. La respuesta oficial, dice que las alegaciones de Hitler son totalmente falsas y que en ellas se desfiguran los hechos y los propósitos del gobierno en su política exterior.

Por otra parte el diario "Deutsche" publica una información sensacional en la cual descubre que los elementos de Hitler habían planeado para hace días un golpe de estado, sobre la base de raptar al presidente von Hindenburg, para obligarle a que nombrara canciller a Hitler.

Agrega que las escuadras de asalto, estaban ya listas para llevar a cabo sus propósitos y cortar todas las comunicaciones de Alemania con el exterior.

No es Delito Difundir Las Ideas Comunistas, Ha Resuelto un Juez

BUENOS AIRES, Octubre 22. — La Cámara de Apelaciones dispuso hoy la libertad de todos los redactores del diario comunista "Bandera Roja", los cuales se hallaban detenidos y procesados desde hace tiempo, a raíz de las campañas desarrolladas en su hoja.

El juez que firma la sentencia dada hoy, expresa que la difusión de las ideas comunistas no constituye ningún delito y por consiguiente no hay razón de procesamiento.

18 MILLONES DE PESOS HACEN FALTA PARA QUE SE REALICEN MAS OBRAS

BUENOS AIRES, Octubre 22. — A requerimiento de la Dirección General de Obras Sanitarias, el Ministerio activa las diligencias para poder entregar a dicha repartición la cantidad de dieciocho millones de pesos, que le acuerda el nuevo presupuesto.

Obras Sanitarias reclama dicha suma para la realización de una serie de obras que han sido planeadas en todo el país, y cuya falta es cada vez más sentida.

Terminó el Campeonato Profesional de Tennis

BUENOS AIRES, Octubre 22. — Se jugó hoy en esta ciudad el partido final de campeonato sudamericano profesional de tennis.

El encuentro final, que atrajo a regular cantidad de concurrencia, se realizó entre los jugadores chilenos Facondi y Placencio.

Se impuso el primero y se clasificó de este modo campeón profesional de tennis en Sudamérica.

35 NACIONES RATIFICARON YA LA TREGUA

GINEBRA, Octubre 22. — Hasta el momento 35 naciones han ratificado su decisión de mantener durante el año 1933 la tregua de los armamentos navales convenida hace poco.

Hasta ahora sólo faltan las comunicaciones en ese sentido de los gobiernos del Japón y Rusia.

LA LEY DEL SABADO INGLES EN VIGENCIA

BUENOS AIRES, 22. — El Departamento Nacional del Trabajo ha comunicado hoy que ha entrado en vigencia la ley del sábado inglés recientemente sancionada por el congreso de la Nación.

Esta ley entra a regir de acuerdo a la reglamentación que se le fuera dada por el Poder Ejecutivo.

LA PELEA DE BILANZONE SE POSTERGO

BUENOS AIRES, Octubre 22. — Ha sido postergada la pelea que esta noche debían sostener los boxeadores Bilanzone y Modesto Gómez, pelea que había despertado general expectativa entre los aficionados.

La postergación se debe a enfermedad de uno de los mencionados boxeadores.

Hasta el momento no se ha fijado la nueva fecha del encuentro, dependiendo esto del curso que siga la enfermedad que motivó la suspensión.

SALDRA DE SAN JUAN EL GERENTE DEL BANCO DE LA NACION SR. BERGADA

BUENOS AIRES, Octubre 22. — Se sabe que el lunes próximo partirá para Buenos Aires el gerente del Banco de la Nación en esta provincia, señor Eleodoro Bergada, quien, como es sabido, fué puesto anoche en libertad.

El señor Bergada se dirige a esta ciudad con el objeto de dejar en amplia libertad en San Juan, a los que investigan su conducta y las causas de su reciente incidente con el doctor Cantoni.

Peligra la Vida de los Opositores en San Juan

MENDOZA, Octubre 22. — Ha pasado hoy por esta viaje a la Capital Federal el doctor Mario Rébora, delegado del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical para presidir la organización partidaria en la provincia de San Juan.

Declaró el doctor Rébora que en la provincia de San Juan se halla en constante peligro la vida de los radicales y que la policía obstaculiza en toda forma la tarea de la reorganización.

El Acuerdo Comercial con Chile Esta a Punto de Ser Definitivamente Concretado

BUENOS AIRES, Octubre 22. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores han sido hoy suministradas informaciones referentes a las negociaciones que se están llevando a cabo para la concertación de un acuerdo comercial con Chile.

Las noticias oficiales que se han suministrado al respecto, dicen que los trabajos para establecer un modus vivendi de reciprocidad comercial y aduanera entre este país y Chile se encuentran muy adelantadas.

No sería difícil que el acuerdo se formalizara y se firmara en el transcurso del próximo mes.

Sin Exito se Llevó a Cabo Una Diligencia En el Asunto Favelukes

BUENOS AIRES, Octubre 22. — La policía de la Capital hizo llevar a cabo durante la tarde de hoy una diligencia a la que se atribuía gran importancia, relacionada con la investigación del secuestro del Dr. Favelukes.

La diligencia en cuestión, que fué ejecutada por un piquete de bomberos, consistía en la realización de una serie de excavaciones en distintos sitios de la casa en donde el doctor Favelukes estuvo secuestrado.

Se creía posible encontrar las chapas del auto utilizado por los secuestradores, pero todo resultó inútil.

Piden Que Prorroguen la Elección

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 22. — Se ha confirmado hoy la versión que circulaba desde hace varios días, en el sentido de que los grovistas tenían el propósito de solicitar la postergación de las elecciones.

En efecto, una comisión de los dirigentes del movimiento que apoya dicha candidatura, se entrevistó hoy con el presidente Oyadenel y le presentó una solicitud en ese sentido.

El presidente propuso que se citara a los demás candidatos para resolver en definitiva conviniéndose en que así se hará.

Enfermo se Encontraba Justo, Ayer

BUENOS AIRES, Octubre 22. — El presidente de la República, general Justo, no concurrió hoy a su despacho.

El primer magistrado se encontraba algo indispuesto y se quedó en su casa donde atendió solamente algunas escasas visitas.

Por el mismo motivo, se ha hecho saber que el general Justo no concurrirá al almuerzo que en su honor debía realizarse mañana en el Hipódromo Argentino.

A los Desocupados se les ha Dado Vivienda



n este grabado, pueden apreciarse las viviendas construídas para los desocupados, cuyo campamento de Puente Negro, ha sido levantado. En la otra vista, posan los primeros habitan tes del nuevo barrio, alzado para sea gente, en jurisdicción de Los Hornos.

☆ ☆

VARIOS PROYECTOS DE LEY SANCIONO EN SU SESION DE AYER LA CAMARA DE DIPUTADOS

E ENTRO A ESIONAR A MEDIODIA

La Cámara de Diputados realizó r sesión de acuerdo al plan de bajo. Presidió el doctor Sgrosso, ando los secretarios señores Ca- y pro Guala. La campana lla- do a sesión, diremos así, se de- ir durante muchos minutos qui- más de lo conveniente. Recién mediodía se entró a sesionar bajo ambiente, diremos de aburrimien por la hora.

uestos comunales. —

espués de darse lectura por Se taría de los asuntos entrados, se a a tratar las autorizaciones soli- das por las Comisiones de dis- as localidades para crear y per- r diversos impuestos comunales. ninguna clase de observaciones conceden todos.

to para renovación de boletos de arcas. —

olicita la palabra el diputado Li- es quien solicita de la Cámara trate como asunto de preferencia la autorización solicitada por el Poder Ejecutivo para la renovación de las boletas de marcas y señales hasta el 30 de noviembre del corriente año. Se trata de un proyecto con sanción en diputados. Previo un informe favorable, es sancionado sin observaciones.

El proyecto para comprar barreras—

Luego la Cámara trata el proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo, solicitando la autorización correspondiente para invertir la suma de cien mil pesos en la adquisición de barreras para la distribución a los colonos. El proyecto tiene despacho favorable de la Comisión de O. Públicas. Se vota en general y en particular y es sancionado, después de que el diputado Linares lo informa, haciendo conocer la difícil situación creada a los colonos por los daños de la langosta citando que en la zona norte se ha perdido el noventa por ciento de la cosecha y que los pocos sembrados que han quedado están en peligro.

Una declaración. —

Solicita la palabra el diputado Contreras quien se refiere a la cantidad que se ha votado, expresando que cha es reducida por la enorme cantidad de barreras que habrá que alquilar. Solicita que sea sancionada la siguiente declaración. La Cámara de Diputados vería con agrado que el Gobierno Nacional contemplara la necesidad urgente de facilitar barreras para ser distribuídas gratuitamente a los colonos de la provincia de Santa Fe. Con la declaración de que es un anhelo de la Cámara queda sancionada la citada resolución.

La percepción de la renta. —

La Cámara trata después el proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para invertir la suma de pesos 130.000 en la instalación de un nuevo sistema de control de la percepción de la renta, contribución Directa y ficheros.

El proyecto es informado por el diputado demócrata doctor Linares. Hace alusión que se refiere a las deficiencias del sistema actual. El diputado Leiva, anuncia que el voto del sector radical será contrario al proyecto por creer que no es indispensable tal gasto, recordando que las entradas han mermado en un 50 0|0 y que es inoportuno autorizarlo, recordando también que los maestros están impagos, que los empleados de policía cobran mal.

No obstante se impone el número y se aprueba el proyecto siguiente:

"Autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de 130.000 pesos en la implantación de un nuevo sistema de controlar la percepción de la Contribución Directa.

Art. 2o.) En el nuevo sistema a que hace referencia el artículo anterior se halla incluído un fichero destinado a subsistir los padrones en uso actualmente en la oficina de contribución directa y todas las receptorías de la provincia".

El establecimiento del sábado inglés

Había una numerosa barra de empleados de comercio a la espera de la sanción de proyecto del sábado inglés. Después de que hablaron varios diputados se sancionó el siguiente proyecto de ley:

Art. 1o.) En las manufacturas, fábricas, usinas, talleres y construcciones, en las empresas de carga y descarga, en las casas comerciales, en las oficinas, bancos y compañías de seguros de cualquier naturaleza que ellas sean, públicas o privadas, laicas o religiosas, aún cuando tengan un carácter de enseñanza profesional o de beneficencia y en todas partes donde la medida pueda ser realizada sin perjuicio grave para el público, el trabajo cesará el sábado después de las trece horas.

Art. 2o.) Las personas a quienes en virtud de la ley No. 1327 les corresponda el descanso semanal, gozarán de él desde las trece horas del día anterior.

Art. 3o.) Los beneficiados por la presente ley no sufrirán rebajas en sus sueldos a salarios, como consecuencia de la aplicación de ella.

Art. 4o.) Las violaciones a la presente ley serán penadas con multas de 10 a 50 pesos nacionales por cada persona objeto de la infracción con un mínimo total de cincuenta pesos. Si el establecimiento fuera atendido exclusivamente por el dueño, la multa será doble.

Art. 5o.) El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley."

Aprobado el proyecto y por lo avanzado de la hora se levantó la sesión.

El proyecto para la compra de barreras. —

El proyecto mencionado autorizando la compra de barreras es el siguiente:

La Legislatura de la Provincia, sanciona con fuerza de Ley:

Art. 1o.) Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de cien mil pesos moneda nacional, para la adquisición de barreras para la defensa de la producción agrícola de la provincia.

Art. 2o.) El Poder Ejecutivo hará la adquisición de barreras, de acuerdo a las reglamentaciones del Poder Ejecutivo de la Nación pudiendo otorgar las garantías necesarias para la recepción de las mismas y su obligación de devolverlas en las condiciones determinadas en las reglamentaciones referidas.

Art. 3o.) El Poder Ejecutivo entregará las barreras por intermedio de las Comisiones de Fomento directamente o en la forma que esti-

y déso al R. O.

me conveniente con solo acreditar su calidad de colonos.

Art. 4o.) Los gastos que demande la ejecución de esta ley, incluso las inspecciones que podrán ser necesarias, se cargarán a la suma que se autoriza invertir y se pagarán de rentas generales con imputación a la presente ley.

Art. 5o.) Comuníquese, publíquese

Como Vivían Hasta Ahora



En el grabado aparece una demostración del medio de vida que les era común a los desocupados.

Con la Distribucion de Estas Viviendas, se ha Realizado en Forma Amplia, Algo Necesario

Difícilmente en otro país, se hiciera lo mismo con una población adventicia de desocupados

RAZONES DE HUMANIDAD

Las autoridades comunales no han permanecido insensibles a la suerte de los desocupados que hasta hace pocos días acampaban a la intemperie en las adyacencias del Puente Negro, ofreciendo un ingrato espectáculo a los millares de personas que obligadamente deben transitar por aquel lugar.

El atiborramiento de hombres pobremente vestidos, a campo raso, con sus trastos y utensilios de uso diario, en informes montones, exhibiendo la pobreza que no ha logrado mitigar la acción de los poderes públicos en la adversa situación que soportamos, era de por sí un cuadro amargante para todos.

A veces, las escenas, cuando los calores se han hecho sentir con regular intensidad revestían tintes de desagradables tonos.

La falta de trabajo, es algo que afecta a todos los países, doblemente al nuestro, donde nunca escaseó ocupación a los brazos condenados ahora a inactividad forzosa.

Las informaciones que recibimos de Norteamérica, de Inglaterra, de Irlanda, de Alemania y de tantos otros países del nuevo y del viejo continente, nos instruyen de las grandes peregrinaciones de necesitados, movidos por el hambre, que provocan lamentables disturbios, con repercusiones inquietantes.

En nuestro país no hemos llegado a esos extremos y estamos en vísperas de que se arbitren soluciones prácticas a este gran problema de carácter mundial, en estos tiempos de cruentas calamidades.

Pronto han de crearse medios de trabajo para la mayoría de los desocupados que ambulan por nuestras ciudades y campiñas y que reclaman su derecho a ganarse el sustento, colaborando con su esfuerzo a la grande obra de engrandecimiento que estamos en el deber de impulsar, proporcionando recursos honestos de vida a las clases sufrientes.

Dentro de las dificultades económicas actuales, nuestro gobierno comunal ha hecho lo que ha estado a su alcance, para mejorar la situación de los trabajadores sin ocupación a que nos referimos.

Ahí está, como puede verse en la notas gráficas que ilustran estas líneas, en sus limpias y cómodas carpas, a cubierto de los rigores de la intemperie, en un lugar sano y seco del barrio Barranquitas, sobre las vías del ferrocarril, donde no pueden ocasionar molestias a los pocos vecinos de las cercanías, sobre todo cuando se trata de hombres de trabajo y no de elementos que puedan inspirar inquietud a nadie.

CASA DE GOBIERNO

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el gobernador doctor Molinas, sus ministros de Gobierno, doctor Antelo, de Instrucción Pública, doctor Furno y de Hacienda Ing. Casella, concediendo diversas audiencias.

El personal de la Tesorería. —

Por decreto dado por el Ministerio de Hacienda se ha confirmado al siguiente personal de la Tesorería de la Provincia, tesorero Luis Coudannes; cajero habilitado, José Pallavidini; tenedor de libros, Adolfo Villate; auxiliar de 1a. Sra. María G. Puig, auxiliar de 2a. Abel Mallenkey y ordenanza José Puebla.

—Se nombra chauffeur al servicio de la Contaduría y Tesorería a Eduardo Cruz.

Nombramientos. —

Por el Ministerio de Hacienda se nombraron oficiales ejecutores, dependiente de la Receptoría de Rentas de San Justo a Aquiles E. Donis, de la Receptoría de Rentas de Casilda a Ignacio Lázaro.

FARMACIAS DE TURNO

Hoy permanecerán abiertas al servicio público, las siguientes farmacias:

Parpal, San Jerónimo y Juan de Garay.

Menchaca, San Jerónimo y Primera Junta.

Eguiazu, 25 de Mayo 2970.

C. Marelli, 4 de Enero y Humberto 1º.

Bristol, 9 de Julio y B. Pellegrini.

Barrio Roma, Avda. Freyre 2558.

Leiva, Chacabuco 1655.

San Luis, San Luis e Ituzaingó.

Atenderán el servicio nocturno, desde el sábado pasadas las 21 horas, hasta la misma hora del domingo, las farmacias: Parpal, Menchaca, Eguiazu, Barrio Roma y Las Colonias.

Estado del Río

Formosa 6.62; creció 0.02.
Bermejo 5.22, bajó 0.02.
P. Aguirre 11.20, creció 0.32.
Posadas 1.70; creció 0.10.
Corrientes 4.04; bajó 0.05.
Esquina 4.44; bajó 0.04.
La Paz 4.93; bajó 0.01.
P. Brugo 4.42; creció 0.01.
Paraná 3.84; creció 0.05.
Diamante 4.42; creció 0.06.
Rosario 3.62; creció 0.01.
San Pedro 2.18; bajó 0.12.
Altura probable el 29|10|932. —
Paraná 3.25; Rosario 3.45.
Estado en la fecha. —
Río Paraguay, crece.
Alto Paraná, crece.
Paraná Superior, baja.
Paraná Medio, baja despacio.
Paraná Inferior, crece.
Boletín diario del calado. —
Hid. dique 2: 4.33; creció 0.03.
Calado máx. del puerto: 26 pies.
Santa Fe - Rosario: Sin datos.



Nuestra Campaña Contra los Acaparadores De Cereales Impresiona a los Interesados

El Centro de Acopiadores de Cereales, Nos ha Enviado una Conceptuosa Nota de Adhesion

Será necesario proceder de una vez contra las grandes casas que están explotando la riqueza del país

LAS TRES FIRMAS QUE MANDAN

Días atrás publicamos, en nuestras páginas, un comentario referente a la actitud que frente a la anunciada ley de granos, han adoptado las grandes casas exportadoras de cereales de nuestro país.

Y destacábamos precisamente esa actitud, por cuanto élla es la más clara confesión de las turbias maniobras que esas casas están realizando en perjuicio de todo el país y de un modo especial de los trabajadores de los campos, cuyos productos deben estar constantemente sometidos a la demanda caprichosa de esas tres casas y a los precios que ellas fijan, según sus intereses y sin ninguna contemplación para con los productores.

Nuestra publicación, ha sido causa de múltiples felicitaciones que han llegado hasta nosotros.

Queremos destacar, entre esas felicitaciones, la que hoy nos dirige el Centro de Acopiadores. Dice así:

"Señor Director del Diario **EL ORDEN**
Don Alfredo Estrada.

San Martín 3001. Santa Fe.

De nuestra consideración. Hemos leído complacidos el artículo de ayer de su diario, respecto al mercado cerealista, como lo sabemos en manos de las tres principales firmas exportadoras, que ven en la ley de granos del régimen nuevo que empieza para la comercialización de los productos, un serio contratiempo para sus futuros planes de una mayor o total absorción.

Nuestras felicitaciones por la actitud asumida en defensa de intereses generales de la agricultura y del país, y la C. D. me encarga expresar a Vd. lo grato que le sería poder contribuir en lo que le fuera posible para que el Diario de su digna Dirección pudiera continuar en la patriótica tarea de hacer conocer los métodos que rigen la compra venta de las cosechas y los perjuicios que recaen sobre el productor por el desamparo en que se encuentra para defenderse siquiera razonablemente, de las cotizaciones convencionales de las pizarras oficiales en nuestras Bolsas de Comercio, Mercados a Término, etc., y especialmente, de las imposiciones del Contrato Oficial de Compra Venta de trigo, lino, etc., para su exportación al extranjero.

Cualquier información que a este respecto nos solicitara, tendremos el mayor gusto en proporcionársela sin ningún gasto.

Aprovechamos la oportunidad para incluir copia de lo resuelto en nuestra última reunión, a propósito de la ley de granos, etc.

Saludamos al Sr. Director muy atte.
Centro de Acopiadores de Cereales, L. Dasso, Gerente."

ELECCION INTERNA

Tucumán 22. — El día 30 del mes en curso debe ser llevada a cabo la elección interna del radicalismo en esta provincia.

UN ENFERMO

BUENOS AIRES, 22. — Víctima de una repentina indisposición ha debido ser internado en un hospital el coronel Ricardo Hermelo.

La Vida de los Desocupados



Una escena común a la vida de los desocupados, por cuyo problema, tan doloroso como lleno de inconvenientes para la ciudad, se están preocupando las autoridades.

EL PROYECTO DE LEY ORGANICA DE LOS TRIBUNALES, TERMINADO

El Ministro de Gobierno, doctor José Antelo, según las informaciones de buen origen, ha dejado terminado en el día de ayer el proyecto de ley reformando la carta orgánica de los Tribunales, de acuerdo a lo que establece la Constitución vigente. Se remitirá a las Cámaras Legislativas lo antes posible, pudiéndose adelantar que se le dará entrada en la sesión que realizará la Cámara de Diputados la próxima sesión. Las reformas que se introducen son fundamentales. Sabemos que la Cámara iniciará de inmediato el estudio de dicho proyecto a fin de sancionarlo lo antes que sea posible.

SUS AUTORIDADES DEPARTAMENTALES ELIGIO AYER LA UNION CIVICA RADICAL

HUBO GRAN ACTIVIDAD EN LA CHINESCA

Mucha actividad se ha registrado en el día de ayer en el local de la Chinesca, calle Buenos Aires entre 25 de Mayo y San Martín. Ello queda explicado si decimos que se debían elegir las nuevas autoridades surgidas en los recientes comicios. En las horas de la tarde acudió mucho público, especialmente los delegados conociéndose que se podría sesionar con número legal. Y en efecto así fué.

Se reune la C. Departamental — Con asistencia de 71 Delegados y bajo la presidencia del señor Copello, se reunió la Convención Departamental, iniciándose las deliberaciones relacionadas con los comicios recientes. Largo sería dar a conocer las conversaciones y las diversas interpretaciones que los delegados daban a la carta orgánica a raíz de algunas diferencias surgidas en los comicios.

Se acepta y se rechaza delegados — Después de que la Comisión de Poderes, formada por los señores Manuel Mántaras, Antonio Celeri, E. Guimard, Fulgencio Acuña y C. Copello, se expidió aconsejando la aprobación de los comicios en general, se pasa a tratar las credenciales de los delegados. Se trata el diploma del señor Eradio Doce, éste únicamente porque figuraba en dos listas. Hablan varios delegados y el Sr. Doce y en oportunas y acertadas palabras da a conocer su manera de pensar. Se vota y la Convención por unanimidad acepta su diploma. Se trata luego el diploma del delegado doctor Publio Benuzzi que está impugnado por no residir en Colastiné, lugar en que fué elegido delegado. Hablan varios. Se vota y es rechazado el diploma.

La Estimacion del Valor de La Propiedad Raiz, Para Las Fijaciones de Los Creditos

En la última reunión de inspectores del Banco de la Nación, se ha considerado que los precios actuales son anormales

SE TENDRAN EN CUENTA LOS PRECIOS DE LA BUENA EPOCA

En la última reunión de Inspectores sesionales del Banco de la Nación Argentina, celebrada en la Capital Federal, el directorio del establecimiento completó la información sobre el estado general y perspectivas del comercio, la industria y la producción agropecuaria del país.

Se ha efectuado un prolijo estudio de los antecedentes reunidos, cuyas conclusiones han servido de base a diversas medidas de emergencia, encaminadas a tutelar con la mayor eficiencia posible la situación de productores.

Las franquicias últimamente acordadas a las provincias de Entre Ríos y Corrientes, que, como se ha informado, consisten en la suspensión temporaria de algunas disposiciones reglamentarias, permitiendo mayor liberalidad en los plazos y reducción en el servicio de las deudas, dando margen a la vez para que mayor número de firmas puedan acogerse a los beneficios de los préstamos con amortización reducida.

El Directorio ha resuelto, además, dar efecto retroactivo a la medida que establece que el servicio irregular de las deudas no afectará en manera alguna al crédito del respectivo cliente para sus futuras operaciones, cuando las interrupciones en la atención normal de las obligaciones hayan sido motivadas por causas debidamente justificadas.

A los fines de las nuevas fijaciones de crédito, acordó recomendar a los señores gerentes que en lo referente a la propiedad raíz y principales regiones de la producción, se asignen estimaciones equitativas, sin tener como norma los precios registrados en las transacciones recientes que se consideran anormales y servirán, por lo tanto, solo como puntos de referencia para relacionar la depreciación actual de los productos en la tierra que los produce o mantiene, debiendo tomarse especialmente en cuenta los diversos factores, (ubicación, grado de productibilidad, estado de conservación, etc.), que puedan mejorar o desmerecer en alguna forma el valor de la propiedad.

Se han dado normas precisas acerca del propósito que anima al Directorio, de llevar su ayuda a los factores sanos de trabajo, previniéndose los posibles abusos que pudieran cometerse al amparo de estas franquicias, las que han de beneficiar solo a las firmas que realmente tengan necesidad de éllas y con preferencia a la clientela de la institución, sin dejar de hacerlas extensivas a los deudores de otros Bancos, cuando éstos practiquen también una política de contemplación para con los interesados, ya que la aplicación de prácticas opuestas, resultaría contrario al logro de los resultados que en beneficio de los trabajadores se procura obtener como medio de aliviar la situación imperante.

Los Gerentes deberán informar al Directorio cuando concreten casos en que la gestión de las demás instituciones se orienten con preferencia hacia la obtención del reembolso de sus créditos, sin facilitar la evolución comercial de los productores lo que se estima constituiría en estos momentos, un obstáculo para el pleno éxito de la acción que en favor de las fuentes vivas viene desarrollando el Banco oficial.

Por último, el Directorio ha hecho saber a los señores gerentes que deben llevar al ánimo de los productores que el Banco ha de acoger con especial interés y preocupación, toda iniciativa seria, ordenada y científica que, al amparo de leyes protectoras y de estímulo y sin apartarse de la defensa y perfeccionamiento que requieren las industrias regionales, tienda a diversificar las fuentes de producción y a crear industrias subsidiarias, como factor valioso para la mejor organización y ayuda colectiva.

Con respecto a la modificación de la tasa de intereses vigente, cuyo estudio se está ultimando, el Directorio reafirma el propósito de reducirla en forma que signifique llevar a los hombres de labor una facilidad más para su desenvolvimiento económico, frente a la depreciación de los productos en general.

RAFAELA

Cumple hoy Rafaela, medio siglo de vida laboriosa y fecunda.

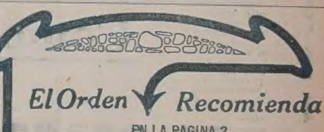
En el vasto escenario del progreso nacional, afirmado en el trabajo de la tierra, su nombre tiene una representación ya histórica; nuestra agricultura, celebra también con su fecha, etapas magníficas de florecimiento y prosperidad, tan unidas íntimamente se encuentran las posibilidades de la que hoy es una hermosa ciudad y de la industria madre, cuyos destinos han vigorizado a la Nación.

Rafaela, es sin duda la más personal de nuestras ciudades. Moderna desde la cuna, tiene el sello inconfundible de todo aquello que está destinado a engrandecerse y perfeccionarse. Su mismo trazado, es sintomático. Ha nacido para el futuro, y hoy está celebrando con júbilo, la conquista lograda al cabo de una primer etapa de cincuenta años, en el transcurso de la cual, se ha incorporado a las primeras ciudades de la República.

Nada se adormece en aquel emporio de actividad y de trabajo. Las energías, se mantienen intactas y florecen por el contrario en la renovación constante de hombres a quienes anima un espíritu excepcional en las luchas inestimables que dan normas al progreso.

En todo el país, el Cincuentenario de Rafaela habrá de ser celebrado con íntimo y sincero regocijo. Se contempla el espectáculo de una ciudad, que avanza inmutable hacia el cumplimiento de lo que debe ser.

Hoy se darán cita en Rafaela, en representación del Gobierno de la Nación, el Ministro doctor Manuel de Iriondo, los Gobernadores de Santa Fe y Córdoba, acompañados de sus Ministros, el Director General de Agricultura de la Nación, en representación del Ministro de Agricultura, y numerosas delegaciones de todas las ciudades de la Provincia, aparte de las personas que por especial afecto a aquella ciudad, habrán de trasladarse hoy a élla.



El Orden Recomienda

EN LA PAGINA 2
La mejor creolina desinfectante es el **FLUIDO PEARSON.**

El medicamento más eficaz para normalizar el funcionamiento de las vías urinarias, **COLLAZO.**

EN LA PAGINA 3
Por sus componentes, su duración, su aroma y su precio, resulta insuperable el **JABON PALMOLIVE.**

EN LA PAGINA 4
Con poco dinero puede comprarse mucho en los **GRANDES ALMACENES DE LA LIQUIDADORA.**

EN LA PAGINA 5
Para economizar gastos, por sus resultados, conviene usar **NEUMATICOS GOOD YEAR.**

Planos, proyectos y presupuestos económicos para construcciones, **KINSMAN MOLINARI.**

PAGINA SIETE
El mejor calmante para dolores agudos, gripes, resfríos y demás, **CAFIASPIRINA.**

EN LA PAGINA 8
Los buenos fumadores dispensan sus preferencias a los **CIGARRILLOS COMBINADOS.**

EN LA PAGINA 9
Entre las cremas para afeitar, la más indicada es **COLGATE.**

EN LA PAGINA 10
Bicicletas, triciclos, monopatines de marcas acreditadas y repuestos de toda clase, en la casa **ROSSI y PRONO.**

EN LA PAGINA 11
Presenta un numeroso cual selecto surtido de calzados a precios de liquidación la conocida **ZAPATERIA PARIS.**

Entregó Cien Pesos en Concepto de "Garantía" Por los Ocho Mil que le Había Dado el Cuentero

Cuando Llegó a su Casa Entendió que lo Habían "Hecho"

Debía distribuir esa suma entre varios hospitales y sociedades de beneficencia

SE PASO DE VIVO

Nada más cierto aquello de que la ocasión hace al ladrón. La sentencia podría aplicarse a tantas y tantas cosas en la vida pero nunca con mayor justeza que a uno ocurrido ayer en las inmediaciones de la Plaza España que hasta hace poco tiempo se había convertido en refugio de haraganes y cuenteros.

Un ciudadano español, honrado a carta cabal y trabajador hasta decir basta, sin que el sacrificio de toda su vida le hubiera devuelto ningún bienestar económico, creyó haber encontrado la oportunidad de enriquecerse y para ello no vaciló un solo instante en delinquir porque la ocasión, esa misma ocasión que hace al ladrón, como dice el refrán, se presentaba magnificamente tentadora.

Ya veremos al través del relato cómo cayó en la red de sus embaucadores la única vez en su vida que intentó pasarse de vivo.

El Galaico

Hace ya varios años llegó al país un ciudadano español súbdito en aquel entonces, llamado Máximo Torres que en la actualidad cuenta 33 años de edad, es decir, exactamente la edad de Cristo.

Venía a trabajar y enriquecerse a hacer lo mismo que otros muchos connacionales, pero en épocas mejores o simplemente, con mayor fortuna en sus empresas. Máximo Torres trabajó de sol a sol, como una bestia de carga sin que su sacrificio tuviera en pago la justa recompensa que largamente venía acariciando. Máximo Torres no podía salir jamás de su humilde condición de jornalero. ¡Cuántas noches habrá recordado en sus sueños los versos del terruño lejano!...

Arre, arre, borrico
Que el que nace pobre
No será rico...

El "Anzuelo"

Sin embargo Torres no perdía su optimismo. Algún día podré lograr— decía a sí mismo — lo que en tantos años de América no he podido conseguir. Ese día, tan largamente anhelado, pareció ser ayer. En momentos que Torres regresaba de su trabajo a su domicilio de calle Calchines 2028, al llegar a la altura de [illegible] y San Luis, a una cuadra de Plaza España se encontró con un individuo, con todas las apariencias de un hombre de campo que le detuvo para preguntarle por un procurador que debía domiciliarse en las inmediaciones. Torres contestó que no lo conocía y el falso campesino paró entonces a otra persona para hacerle idéntica pregunta y de quien obtuvo análoga respuesta. Mientras estaban en que "vivirá aquí, vivirá allá", el desconocido expresó que no tenía tiempo que perder. Que él tenía que regresar enseguida al campo y que como no daba con el domicilio del procurador dejaría los ocho mil pesos que traía para que éste repartiera entre varios hospitales y sociedades benéficas a cualquier persona de confianza, siempre que ésta le dejara —¡claro!— determinada suma, en concepto de garantía.

¡Y Mordió!...

Después de esto el desconocido desenvolvió un pañuelo y exhibió un magnífico "paco" hecho con billetes de diez y de cien pesos. El transeunte detenido en segundo término, que operaba en combinación con el generoso chacarero, dijo que él estaba dispuesto a aceptar el dinero para distribuirlo luego entre varios hospitales e instituciones benéficas, pero que sólo podía entregarle cincuenta pesos, que es todo cuanto tenía en concepto de garantía.

—¡Yo tengo más!— gritó entonces el galaico, después de haber mordido el anzuelo y temiendo que el otro individuo, con solo cincuenta pesos nacionales consiguiera agenciarse de ocho mil.

—¿Cuánto tiene usted, señor?

—Yo tengo cien.

—¿Aquí?

—No. Los tengo en casa.

—Entonces, señor — dijo el cuentero dirigiéndose al otro estafador, me quedo con la garantía de este otro señor. Tendrá que disculpar ¿no?... Vamos a su casa...

Lágrimas y Suspiros

Es posible que Zabala no hubiera ido tan de prisa en la Maratón, como fué Torres a su domicilio en busca de los cien pesos que dejaría en garantía por los ocho mil que le daría en cambio el "otario campesino" para distribuirlos en los hospitales y que él tenía proyectado darle un fin muy distinto...

Pocos minutos más tarde los dos hombres volvían a encontrarse en Ituzaingó y San Luis donde Torres hizo entrega del canario recibiendo el pañuelo con los ocho mil que re-par-ti-ría a las sociedades benéficas y a los pobres.

Después de un cordial apretón de manos en el que le dejó al campesino los augurios de un feliz viaje y el deseo de un pronto retorno con otros ocho mil, aquél volvió a su casa, pensando ya en preparar sus maletas y volver a la Madre Patria en el primer paquete que cruzara el charco. Pero grande, muy grande había de ser su asombro al desenvolver el pañuelo una vez en el interior de la habitación y encontrar no los billetes que habían sido el dulce sueño de toda su vida, sino varios trozos de diarios muy bien acomodaditos, eso sí, y en sus lomos los ribetes de billetes de diez y de cien pesos. Torres se dirigió entonces a la comisaría quinta y allí, entre lágrimas y suspiros, contó lo ocurrido al oficial de guardia quien solicitó luego la cooperación de Investigaciones para que traten de capturar al vivo que pasó a otro que se hizo pasar de ídem.

DOS LADRONES INTEGRABAN LA MANIFESTACION

Los "leaders" reclamaban el sábado inglés cuando los prendieron los pesquisas

HARAN EL "YIRO"

Noches atrás se realizó en la ciudad una manifestación organizada por los empleados de comercio que reclaman el sábado inglés. La columna marchaba por General López y llegó al Palacio de la Legislatura en cuyas inmediaciones se encontraban de servicio los empleados Olivier y Torres, de la División de Investigaciones.

Los pesquisas advirtieron la presencia de dos "leaders" cuyas pariencias personales no eran precisamente las de empleados de comercio y, después de entrar en sospechas resolvieron proceder a la detención de los mismos a quienes condujeron al Departamento Central de Policía.

Una vez identificados, resultaron ser Irineo Gaitán y Asencio Valdez, prontuariados en la Sección Robos y Hurtos, donde están sindicados como ladrones conocidos. Los "leaders" harán en consecuencia el yiro impuesto por la superioridad debiendo luego ser embarcados.

Le robó los huevos a Don Miguel y fué detenido

Hace varios días el ciudadano Miguel Rosso, que se domicilia en la finca de calle 25 de Mayo señalada con el número 3675 fué víctima de un despojo consistente en dos canastas con huevos. En su oportunidad el damnificado denunció el hecho a la policía y ésta, con el concurso de la División de Investigaciones iniciaron las diligencias tendientes a individualizar al autor.

Hasta ahora las averiguaciones practicadas no habían dado ningún resultado pero, ayer por la mañana poco antes de mediodía, los pesquisas Mordini y Allende sorprendieron en las inmediaciones de las vías del Ferro Carril Santa Fe a un individuo cuya filiación coincidía con la del que, según don Miguel, le había robado los huevos.

El sujeto en cuestión fué aprehendido de inmediato por los pesquisantes y una vez en el Departamento Central, resultó ser José Méndez, confesándose luego autor del robo en cuestión.

SOLICITADA

Santa Fe, 21 de Octubre de 1932. — Al señor Werfil Guastavino. — Presente.

Hago constar por la presente que las palabras pronunciadas por mí y que afectaban su buen nombre y el de su familia, han sido pronunciadas en un momento de inconsciencia, pues lejos de solidarizarme con ellas, vengo a sincerarme, expresando, de paso, que tengo de Vd. como de su familia, el más alto concepto como lo confirma el hecho del prestigio y consideración de que gozan en el seno de sus relaciones. — **José A. Ceriani.**

Operaron los cacos en Rincón

A la Comisaría de San José del Rincón se presentó el vecino Vicente Higinio Nieves, denunciando que personas extrañas le habían substraído ropas y efectos por valor de 35 pesos.

En conocimiento del hurto, los funcionarios de la repartición practicaron las averiguaciones del caso con el fin de esclarecer el mismo.

UNA JOVEN DE DIEZ Y SIETE AÑOS, PUSO FIN A SU VIDA DE UN BALAZO

UN CONTRASTE DEL CORAZON, FUE LA CAUSA

No dejó nada escrito pero se cree, con fundamento, que ese fué el origen

HONDA IMPRESION

Un dramático suceso en el que ha intervenido como protagonista una joven de diez y siete años, ha llenado de consternación a los pobladores del Distrito Ceres, en el Departamento San Cristóbal, donde la víctima se hallaba radicada con sus familiares desde hacía ya mucho tiempo.

A un contraste del corazón se atribuyen las causas que fundamentaron el infeliz episodio. Sin ánimo para sobrellevar el escollo interpuesto en sus diez y siete años en flor, la joven actora del suceso armó su mano y puso fin a su existencia disparándose un tiro de revólver en la sien.

Quién es Ella

Ha sido actora del suceso una jovencita llamada María Ferreyra que según decimos estaba radicada desde hacía ya varios años en Ceres, en compañía de sus familiares. No hace mucho contrajo relaciones amorosas con un muchacho de la localidad con quien estuvo noviando por espacio de algún tiempo.

En el curso del noviazgo, se produjo una desavenencia que determinó el distanciamiento de la pareja. La joven se sumió en una profunda tristeza y trató en vano de distraerse. Aquel jardín ya había dado para ella sus mejores flores pero se resistía a someterse a esa penosa imposición que arrancaba de su lado a un ser tan querido. En su cerebro, mientras tanto, iba germinando la idea del suicidio.

El Trágico Fin

Desesperada, sin que en su corazón se introdujera la cuña salvadora del optimismo, ni las bellas estrofas de Echegaray, "cuando un sol muere, otro amanece", la jovencita romántica se dispuso a plasmar su trágica determinación y, armándose de un revólver del calibre 38, se disparó un tiro en la sien derecha, produciéndose una muerte instantánea.

Cuando acudieron sus familiares atraídos por el disparo, María ya había dejado de existir. La policía tomó posteriormente la intervención del caso comprobando que no había dejado nada escrito. Sin embargo, se sabe que las causas que fundamentaron el suicidio no fueron otras que las del contraste experimentado y que le tornó insufrible la vida a los diez y siete años de su juventud.

Le han robado una bomba

Poco antes de la medianoche anterior, se presentó a la comisaría sexta el ciudadano Leandro Coronel, que vive en Mendoza 3959, denunciando que personas extrañas le habían robado de un terreno de su propiedad sito en Lamadrid esquina Vera una bomba de agua cuyo precio se calcula en la suma de veinte nacionales.

La policía trata de individualizar al autor del robo y de secuestrar la bomba de referencia.

Le han carneado un animal

La Jefatura de Policía del Departamento San Justo informó ayer al Juez de Instrucción en Turno doctor Palamedi, que las autoridades del Distrito Palquín han dado comienzo a la instrucción de un sumario con motivo de la denuncia formulada por el vecino Floro Boncesi quien manifiesta que personas desconocidas le carnearon un animal vacuno.

La policía del lugar trata de individualizar y prender a los autores del hecho.

No sesionó ayer el Senado por falta de número

El Senado estaba convocado para sesionar en el día de ayer, pero no lo hizo por falta de número. Se citó para la próxima semana, habiéndose remitido las comunicaciones respectivas.

La Misma Esposa lo Acusa de un Grave Delito a su Marido

Mediante castigos y amenazas habría intentado hacerla ejercer un comercio deshonesto

CASADO DOS VECES

Al personal superior de la comisaría quinta le corresponde esclarecer el grado de veracidad de una grave denuncia radicada en horas de la mañana anterior por una señora esposa de un empleado de la repartición, a quien acusa del delito de bigamia y de otro tanto o más deplorable que aquél.

A estar con las manifestaciones de la acusadora, el marido la habría venido haciendo objeto de malos tratos, desde hace ya varios días, con el deliberado propósito de atemorizarla y conseguir en esa forma hacerla ejercer un comercio deshonesto.

La víctima agrega que presenta en el cuerpo huellas inequívocas de los castigos a que ha sido sometida, por lo que la policía ha requerido la intervención médica habiendo iniciado además el sumario de estilo el que deberá ser elevado, una vez concluído, al Juez en Turno doctor Palamedi.

El acusado se encuentra detenido e incomunicado en la referida seccional donde se activan las diligencias del caso a fin de dejar debidamente aclarado el episodio.

Un Obrero Fué Apretado Por Los Paragolpes de Un Vagón, y Está Grave

Resultó con heridas de suma consideración cerca de la cintura y peligra su vida

COMO OCURRIO EL HECHO

En uno de los terrenos que la Sociedad Anónima Fomento del Norte, posee en jurisdicción de la zona del Puerto en Reconquista, Departamento General Obligado, acaba de producirse un dramático suceso del que ha resultado víctima un obrero de aquella empresa llamado Carlos García, argentino de 26 años de edad, soltero y radicado en aquel paraje.

Noches pasadas, en el lugar de referencia, maniobraba una locomotora de la Sociedad Anónima Fomento del Norte piloteada por el maquinista Pedro Antolín y en la que también viajaba, en calidad de foguista, García.

La locomotora, cuyo número es 62, efectuaba maniobras de enganche con el propósito de formar un tren. El foguista se había encargado de efectuar los enganches cuando de pronto, a raíz de una fuerte embestida, rompióse uno de los paragolpes movibles de un vagón el que fué a dar contra el otro aprisionando a García.

A los gritos proferidos por éste, el maquinista detuvo la marcha de la locomotora y acudió junto con otros compañeros en auxilio del herido a quien trasladaron momentos más tarde al Sanatorio Reconquista donde fué examinado por uno de los médicos del establecimiento quien constató que presentaba heridas de consideración cerca de la cintura y que su estado permitía entrever la posibilidad de un trágico desenlace.

La policía de Reconquista procedió, al tener conocimiento de lo ocurrido, a la detención del maquinista Antolín habiendo dado comienzo además al sumario de estilo el que deberá ser elevado, una vez concluído, al Juez en Turno, doctor Palamedi.

MOVIMIENTO DEL JUZGADO FEDERAL

En el Juzgado Federal se ha registrado en el día de ayer este movimiento:

Secretaría A. Guastavino. —

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Excepciones militares: Humberto Rodolfo Andino; José Marcos Molinari; María Cilole Rodríguez; Emilio Bollea; Ramón Filomeno Rodríguez; Anselmo Mauricio Fornerod; José Martina, Juan Bautista, Ignacio Rosso, Daniel Lozada, José Luis Benedetto, Herman Yiquen, Francisco Luis Ruben.

Sumarios. —

Accidente ferroviario F. C. S. F. Km. 1617, lesionadas varias personas. Atilio Uranga, ahogado. Sumario con motivo del naufragio de la lancha nacional "Dominga C", en Laguna Coronda. Accidente ferroviario en el paso a nivel de Km. 2, lesionado el menor Luis Romero.

HAN ACLARADO EL HURTO DE UNA VICTROLA

Estaba en la casa de un ratero, pero éste, se había dado a la fuga

LA PESQUISA

Hace varios días un vecino de calle Paraguay, llamado José Goytia, se apersonó a la oficina de guardia de la comisaría sexta denunciando que en horas de la noche, personas que desconocía, habían penetrado al interior de su domicilio de donde le substrajeron una victrola con varios discos y un revólver, como así también varios otros objetos.

La policía inició de inmediato las diligencias tendientes a esclarecer el hurto y recomendó el secuestro de lo substraído a la División de Investigaciones, pero las averiguaciones llevadas a cabo no dieron ningún resultado hasta que ayer, los pesquisas Ducló y Rapela, que estaban sobre una pista, decidieron llegar a una vivienda sita en esa misma arteria, donde habitaba un individuo llamado José Pereyra, que registra antecedentes en la Sección Robos y Hurtos. Pereyra había desaparecido ya y en la casa sólo se encontraban sus familiares como así también la victrola y los discos hurtados a Goytia los que fueron secuestrados en el acto.

Esclarecido el robo, se procura ahora la detención de Pereyra por haber sido éste quien cometió el despojo en perjuicio de aquél.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. —

Elías Dumani, sirio con Sarah Daniel, arg.

Pedro Molaro, con Guillermina Vionnet, arg.

Nacimientos. —

Juan Alberto, hijo de Juan Fernández y de Emilia Ruscitti.

Roberto Andrés, hijo de León G. Román y de Leticia C. Masci Angelo.

Teresa Elba, hija de Pedro De Buck y de Bersabel Nicolichet.

Teresa Elba, hija de Juan B. Domenicone y de Serafina Mansilla.

Defunciones. —

José Antonio Montenegro, arg. 5 meses.

Claudio Silva, arg. 2 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. —

Italo Argentino, hijo de Antonio Gamba y de Plácida Ramírez.

Catalina Tránsito, hija de José Torres y de Joaquina Ferreyra.

Matrimonios. —

José Hércules Sirina con Emma María Elcear, arg.

E[illegible]nio Bravi con Angela Ortensi arg.

Leonardo Encinas con Virgilia Felicitas Benegoni, arg.

Isidro Agustín Isidoro Cirignoli con Hortensia Josefa Droguez, arg.